



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 074**, celebrada el **miércoles 07 de abril de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 2882

*Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 107, de 22 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:*

Código BIP	Nombre Proyecto	SUBT. 31 Ítem 02 Asignación	Monto CORE Vigente en M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2021 y posterior M\$	Nuevo Costo Total del Proyecto M\$
30075290-0	NORMALIZACIÓN HOSPITAL COMUNITARIO Y FAMILIAR VILCÚN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.264	0	6.264
		CONSULTORÍAS	544.654	84.700	629.354
		OBRAS CIVILES	17.612.618	0	17.612.618
		OTROS GASTOS	24.735	31.356	56.091
		EQUIPAMIENTO	415.184	0	415.184
		EQUIPOS	801.041	0	801.041
<b>Total M\$</b>			19.404.496	<b>116.056</b>	19.520.552

*Extendido en Temuco, a 08 de abril de 2021.-*



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE